

SÁNCHEZ SUSARREY

➡ La interpretación que se ha dado a la Revolución y sus acontecimientos resulta de una lista de mitos ante los cuales queda una duda: ¿qué celebramos?

Contramitos

JAIMÉ SÁNCHEZ SUSARREY

La Revolución Mexicana de 1910 introdujo a México en el siglo XX. El movimiento revolucionario sentó los cimientos del nuevo régimen. Su programa fue eminentemente libertario y social. Allí reside su fuerza y la razón de su vigencia. Por eso en su 98 aniversario es honrada por tirios, el gobierno panista de Felipe Calderón, y troyanos, priistas y perredistas.

Falso. No hubo una sola revolución mexicana, sino varias. La reivindicación de Francisco I. Madero: "sufragio efectivo, no reelección" nada tenía que ver con el movimiento zapatista. De hecho, Emiliano Zapata desconoció a Francisco I. Madero como Presidente y se levantó en armas contra el nuevo régimen. Los enfrentamientos entre villistas, carrancistas y obregonistas se prolongaron por años. Jamás hubo un solo movimiento ni una identidad única. Cada facción tenía demandas e intereses distintos. La Revolución Mexicana, así, con mayúsculas, sólo existe en los libros de texto oficiales para las escuelas primarias.

2. Hay una continuidad entre la Constitución liberal de 1857 y la Constitución promulgada en 1917. No sólo eso. Los constituyentes reunidos en Querétaro mejoraron el contenido de la primera al agregarle adjetivos sociales a los principios liberales. Ésos son los fundamentos del liberalismo social. Por eso se puede hablar de tres momentos históricos fundacionales: el movimiento de Independencia en 1810, la victoria de los liberales en 1857 y el advenimiento del liberalismo social en 1917.

Falso. El núcleo fundamental e "innovador" de la Constitución de 1917 es el artículo 27 que establece: "La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro del territorio nacional, corresponde a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada".

La redacción de este artículo está ins-

pirada en el derecho colonial que reconocía al rey de España como el propietario original de las tierras y aguas del territorio conquistado. Molina Enriquez, autor del precepto, no hizo más que sustituir al Rey por una entelequia, la nación. Nada, en consecuencia, más opuesto y ajeno a los principios liberales. De haber vivido, Benito Juárez y el resto de los liberales del 57 se habrían opuesto a capa y espada a su aprobación. La Constitución de 1917 constituye un retroceso y es profundamente antiliberal.

3. La Revolución Mexicana triunfó con el derrocamiento de la dictadura porfirista. Así se inició el movimiento que luego promulgaría la Constitución de 1917 y culminaría con la fundación del Partido Nacional Revolucionario en 1929, que abriría una etapa de estabilidad y progreso en el país.

Falso. La victoria de Francisco I. Madero sorprendió, en primer lugar, al mismo Madero. El gobierno de Porfirio Díaz se colapsó en la primavera de 1911 sin librar una sola batalla importante. Vino después la elección de Madero en octubre de 1911 con el 98 por ciento de votos a favor. Pero poco duró el gusto. Un mes después, Emiliano Zapata lo desconoció, promulgó el Plan de Ayala y se levantó en armas. El 18 de febrero de 1913, Victoriano Huerta dio un golpe de Estado y el 22 de febrero ordenó asesinar a Pino Suárez y a Madero.

Se cumplió así la advertencia que el propio Madero había hecho en 1908 en su libro *La Sucesión Presidencial en 1910*: "por amarga experiencia sabemos los mexicanos que siempre que hemos empuñado las armas para derrocar a algún mal gobierno, hemos sido cruelmente decepcionados por nuestros caudillos (pues) una vez obtenido el triunfo, se sienten embriagados por la victoria, y mareados por la adulación, olvidan las promesas que hicieron a la patria".

El gobierno de Madero duró apenas 15 meses. Con el golpe de Estado de Huerta terminó el movimiento que exigía el sufragio efectivo y la no reelección. Los en-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 22.11.2008	Sección Primera - Opinión	Página 11
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

frentamientos posteriores y el surgimiento del nuevo orden en 1929, con la fundación del PNR, archivaron en forma definitiva las consignas democráticas del maderismo. No sería sino hacia finales de los años ochenta y principios de los noventa que la democracia y las elecciones libres se pondrían al orden del día. ¿Cómo afirmar entonces que el movimiento revolucionario de 1910 triunfó con el derrocamiento de Porfirio Díaz o en cualquier otro momento?

4. La Revolución Mexicana fue la expresión de un amplio movimiento campesino y popular. Fue el despertar de la conciencia y la identidad nacional. La reivindicación de lo mexicano. Pero sobre todo, dotó al Estado de un apoyo mayoritario. La alianza de los obreros, los campesinos y las clases medias se transformó en el verdadero soporte del gobierno revolucionario y su partido.

Falso. Hoy sabemos que las gestas militares mayores y más dramáticas, las to-

mas de Ciudad Juárez y de Celaya, dejaron apenas cientos o acaso unos miles de muertos. Lo que obliga a concluir que el movimiento revolucionario no involucró, en ningún momento, a grandes sectores de la población. Pero lo más importante está en que los campesinos y los obreros no dieron espontáneamente su apoyo al nuevo régimen, sino que fueron organizados por el nuevo Estado revolucionario a través del Partido Nacional Revolucionario -refundado por Lázaro Cárdenas en 1936. La creación de la Confederación Nacional Campesina privó de la libertad a los campesinos a cambio de tierra. La repartición de las haciendas y la afiliación al partido del gobierno eran una y la misma cosa. Otro tanto ocurrió con los sindicatos obreros. Fueron cooptados y sus integrantes afiliados de manera obligatoria al PNR, primero, y, luego, al PRI.

No fueron, en consecuencia, las masas movilizadas las que organizaron y fundaron el nuevo orden, sino "la familia revo-

lucionaria" la que las organizó y por ese mismo acto las privó de su libertad política. Y no sólo eso. Esa base social se utilizó, además, como la justificación (las grandes mayorías están con el partido de la Revolución) y el mecanismo (el voto obligado de las corporaciones obreras y las centrales campesinas a favor del gobierno) para conservar el poder a lo largo de siete décadas.

Llegamos, así, a las preguntas obligadas: ¿Entonces qué festejamos en este 98 aniversario de la Revolución Mexicana? ¿La insurrección armada de Emiliano Zapata contra el presidente Madero el 25 de noviembre de 1911? ¿La promulgación de una Constitución antiliberal el 5 de febrero de 1917 en Querétaro? ¿La fundación del Partido Nacional Revolucionario por el general Plutarco Elías Calles en 1929? ¿La corporativización de los obreros y campesinos por el general Lázaro Cárdenas en 1936? ¿O todas y cada una de ellas, presidente Calderón?